



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

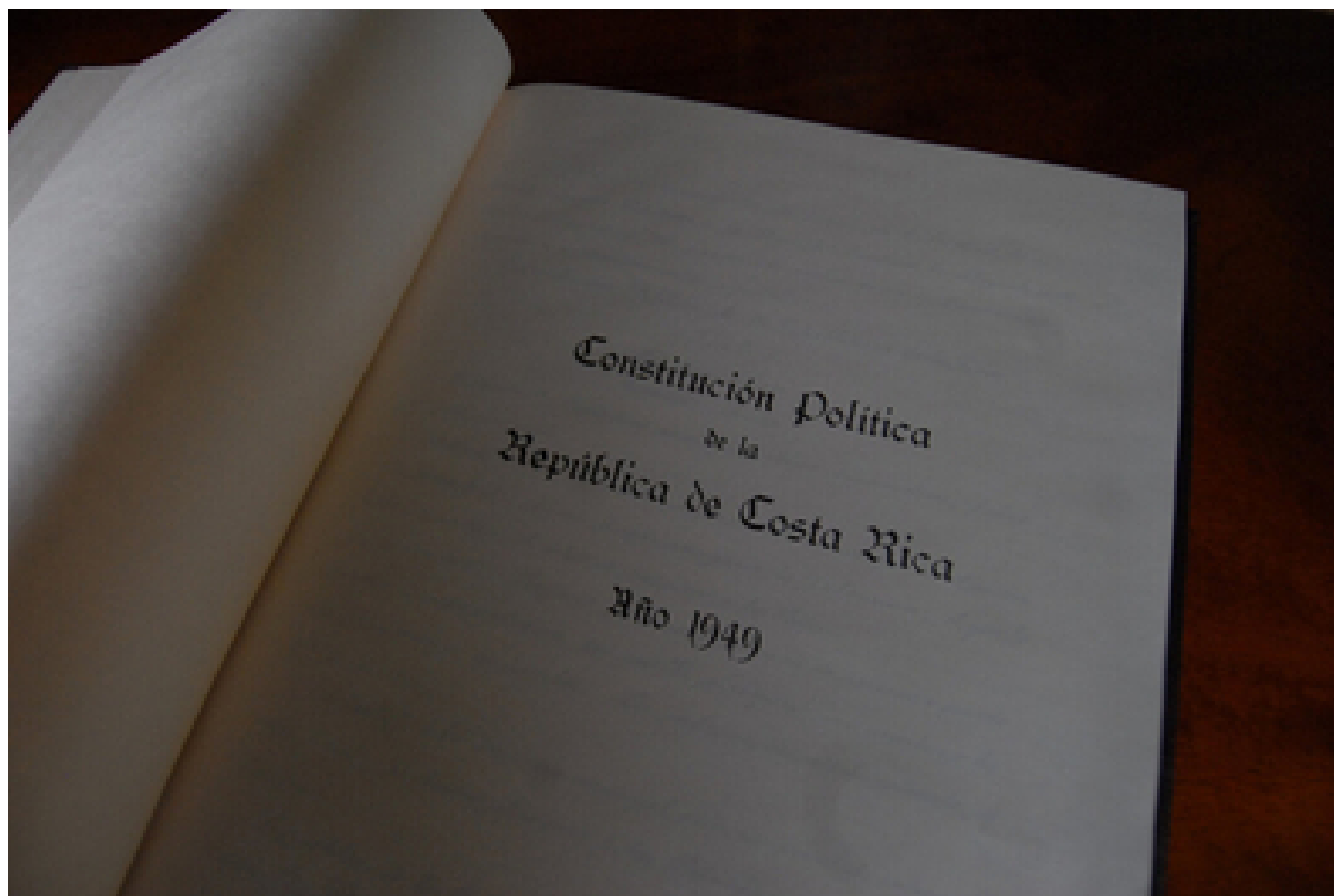
Diccionario jurídico etimológico

En materia de justicia, una palabra puede hacer la diferencia

Tema se expondrá en las III Jornadas de Investigación del Instituto de Investigaciones Jurídicas

23 SEPT 2022

Sociedad



Empezando por la Constitución Política, múltiples palabras del mundo del derecho son de uso cotidiano por los medios de comunicación y por la ciudadanía. Sin embargo, no siempre se conoce su verdadero significado. Foto: Luis Alvarado Castro.

“El Tribunal Penal revocó la condenatoria contra el imputado al considerar que el delito ya había prescrito” mencionó el periodista en la edición meridiana de un noticiario muy escuchado por la población. Esa frase, en apariencia sencilla, podría interpretarse de distintas maneras según el grado de conocimiento del lenguaje jurídico que tengan las personas. Inclusive, podría ser incomprensible si se desconocen algunos términos.

¿Qué nos imaginamos con la palabra **“Tribunal”**?, ¿qué significa **“penal”**?, ¿qué sentido tiene el verbo **“revocar”**?, ¿qué es **“imputado”**?, ¿cuál es la definición precisa de **“delito”**?, ¿en qué consiste el término **“prescripción”**? Todos estos conceptos los solemos escuchar casi a diario, y no necesariamente vinculados al mundo del derecho. Ya sea que nos queramos informar o debamos enfrentar un proceso judicial, siempre es recomendable conocer la acepción de términos jurídicos y su origen etimológico, tema que está desarrollando Henry Campos Vargas, investigador del [Instituto de Investigaciones Jurídicas \(IIJ\)](#) y docente de la [Escuela de Filología, Lingüística y Literatura](#), y que será expuesto en las **III Jornadas de Investigación del IIJ, del 27 al 29 de setiembre**.

Campos está conjugando su doble formación en derecho y filología para elaborar un **diccionario jurídico etimológico** que incluya no solo el significado original de las palabras más utilizadas en el mundo del derecho, sino también que muestre su evolución a lo largo del tiempo y de las culturas y cómo se han usado en la jurisprudencia. Es decir, más que un diccionario, el investigador está abocado a producir una enciclopedia de términos jurídicos.

“Sé que es un diccionario que no voy a terminar. La idea es interesar a otra gente. Cuando uno toma un diccionario serio, como pretende ser este, se da cuenta que son diccionarios que han tomado 50, 60 años y con equipos de especialistas y con grandes presupuestos de universidades prestigiosas. Yo quisiera que fuera eso y que saliera de Costa Rica para que la gente reconozca el aporte del país y de la universidad”, reconoció Campos.

Para el investigador, este recurso será de enorme utilidad no solo para **estudiantes y profesionales en derecho** que deseen construir sólidas argumentaciones, sino también para **periodistas** que cubren fuentes noticiosas relacionadas con el ámbito judicial y para **todas las personas que deseen enriquecer su léxico y su cultura general**.

“Creo que es muy importante a nivel cultural para rescatar la riqueza del lenguaje, el derecho del lenguaje. Todas las leyes son escritas desde hace miles de años, tienen que plasmarse. Entonces hay que estudiar el lenguaje y una forma de aproximarse es por medio de la etimología. [...] Aprender etimologías griegas y latinas es mucho mejor porque es muy difícil conocer todas las palabras, pero cuando se sabe de dónde viene una palabra griega, uno está aprendiendo unas diez palabras en español, porque se ven todos los derivados, conoce toda la familia léxica”, añadió Campos.

Este filólogo y abogado está iniciando el diccionario con términos propios del derecho penal por su uso cotidiano en los medios de comunicación y su proximidad con la ciudadanía en general. Su plan es completar las primeras cien entradas en los próximos dos años y que estén disponibles en línea para cualquier persona en cualquier parte del mundo.

PROGRAMA

Terceras Jornadas de Investigación, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Del 27 al 29 de septiembre de 2022 | Mini auditorio, Sexto piso de la Facultad de Derecho.

Martes 27 de septiembre

Conferencias del Programa del Observatorio Socio-jurídico de la Justicia y las Políticas Públicas

M.Sc. Martín Rodríguez Miranda 1:00 pm

"Generación de datos y criterios de transparencia sobre finanzas públicas."

M.Sc. David Fallas Redondo 2:00 pm

"La pandemia y la normativa sobre tributos y gasto público."

Dr. Enrique Ulate Chacón 3:00 pm

"Principio de independencia judicial y libertad de expresión en la Jurisdicción Agraria."

Dra. Patricia Vargas González 4:30 pm

"Delitos tributarios en la legislación costarricense."

M.Sc. Rosaura Chinchilla Calderón 5:30 pm

"Sexismo, derecho y academia: sesgos de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje del derecho en C.R."

Miércoles 28 de septiembre

Se exponen los avances de las siguientes investigaciones:

Dra. Marcela Moreno Buján 9:00 am

"Plan de creación de un Centro Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) y cultura de paz por el Derecho a la Ciudad"

Dr. Haideer Miranda Bonilla 11:00 am

"La protección constitucional de los adultos mayores en Costa Rica y en América Latina."

Dr. Jaime Ordoñez Chacón 1:00 pm

"Desigualdad económica y erosión de los Derechos Humanos / El caso de Costa Rica."

Dr. Miguel Román Díaz 2:30 pm

"El iusnaturalismo en Costa Rica: Un análisis histórico en su desarrollo en los siglos XIX y XX"

Dr. Miguel Román Díaz 3:30 pm

"El derecho a la intimidad: Análisis de su evolución histórica en la cultura jurídica costarricense."

Jueves 29 de septiembre

Se exponen los avances de las siguientes investigaciones:

M.L. Henry Campos Vargas 1:00 pm

"Diccionario jurídico etimológico: el Derecho Penal"

Dr. Mauricio Castro Méndez 2:00 pm

"Relaciones Laborales en Costa Rica: Representación Colectiva, Organización del Trabajo y Cadenas de Valor."

Dr. Erick Gatgens Gómez 4:30 pm

"Usura y protección penal de los precios."



Fernando Montero Bolaños

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr